

POR LA INFANCIA

Las Colonias Escolares

Al llegar el muchacho a la Colonia se encuentra de pronto colocado en un medio muy distinto del suyo habitual: cambio de condiciones climatológicas, de régimen alimenticio, de calidad de las aguas, de ambiente moral. Puede que sea la vez primera que se aleja de sus padres, de sus hermanos, de su casa, no por más humilde menos querida, y esta separación impresionada al niño y puede sumirlo, si no reacciona pronto, en una depresión peligrosa que es preciso combatir. Es el primer período, el de «choque», en el que pueden producirse trastornos más o menos acentuados que atender, y durante el cual es necesario esforzarse «más que nunca» en hacer agradable al niño su estancia en la Colonia, procurando, a costa de mucho amor y muchas atenciones, que no eche de menos el dulce calor del cariño de los suyos. No se olvide que una primera impresión es, casi siempre, decisiva; y que importa mucho para la eficacia de la obra, que la impresión primera que reciba el niño al llegar a la Colonia sea satisfactoria y agradable.

El período que llamo de choque se continúa en el de «adaptación». Todo cambio en el género de vida del niño entraña un trabajo de preparación, durante el cual su organismo se va plegando, más o menos fácilmente, a las nuevas. Y es fácil comprender que su estancia en la Colonia, donde el medio es tan distinto del suyo habitual, le impone un proceso de aclimatación, que requiere un tiempo más o menos largo y vigilancia y cuidados minuciosos. No se olvide que cada niño es un caso y que cada caso requiere una atención especial. Prescindir de las diferencias individuales, aun de las más acentuadas, y tratar por igual a todos los niños es, sin duda, muy cómodo, pero puede tener sus quiebras.

Muy especialmente, la adaptación a la vida de la playa exige observaciones continuas y cuidados rigurosos. La práctica de los baños de sol y de mar, desde el momento en que se inicia, obliga a una gradación progresiva y a un diario examen de la respiración, temperatura y número de pulsaciones, pues casos pueden presentarse en que sea totalmente necesario suspender los tales baños por unos días.

Llega, por fin, el período que podemos llamar «adquisitivo». Adaptado ya al medio y al régimen de alimentación; habituado a la ausencia de los suyos; tranquilo su espíritu, saturado por la atmósfera de sincero amor que le rodea y entregado de lleno a la vida amena, variada y alegre de la Colonia, el niño empieza a recibir y acumular sus beneficios efectos. Pero es preciso vigilar siempre. En la playa hay que evitar a los niños la llamada «saturación heliomarina», capaz de producir trastornos serios; y en la playa, en el campo y en la sierra, a diario, habrá que frenar unas actividades demasiado exaltadas y pródigas de sí mismas, que gastan más de lo que reciben, al paso que será preciso estimular otras combatiendo su tendencia a la inacción; a unos niños se permitirán unos juegos que a otros habrá que prohibir; y en todo caso, es preciso evitar que un entusiasmo, capaz de llegar al derroche innecesario de energías, pueda llevar a un agotamiento peligroso y contrario al fin restaurador que persigue la Colonia. Todavía, y siempre, cada niño continúa siendo un caso especial que necesita una especial atención. Unos ganarán mucho en poco tiempo; otros necesitarán varios meses para ganar algo. Este hecho lleva a pensar en lo que parece, por hoy al menos, un ideal remoto: la Colonia permanente, la Colonia de todo el año, que puede ser pronto un hecho si Granada sabe y quiere responder generosamente a un llamamiento que se le hará en breve para llevar a cabo una gran obra de amor hacia los niños.

Después de lo dicho hasta aquí en éste y en los anteriores artículos, se comprenderá fácilmente que hacer una Colonia, una verdadera Colonia, es bastante más complejo, delicado y laborioso que reunir unos niños, llevarlos una breve temporada a la sierra o al mar, alimentarlos bien, bañarlos a diario y dejarlos jugar a su arbitrio, limitándose a la acción directiva a evitar, lo posible algún accidente de consideración. No digo, no puedo decir en justicia que todo eso, en medio de su simplicidad, no sea plausible; con ello se ha proporcionado a los niños unos días de alegre expansión y de júbilo, y eso ya es algo, y algo hermoso, que tienen que ver con sumo agrado cuantos aman de veras a la niñez. Mucho menos sería nada.

Pero quien haya leído con algún interés—si es que interesa a alguien estas cosas tan interesantes—todo lo expuesto, habrá llegado a entrever la gran complejidad de la obra de la Colonia; la multiplicidad y delicadeza de los problemas que entraña; el tacto, la capacitación que exige y la responsabilidad que supone. Y habrá comprendido a la vez

JUSTO CASARES ROLDAN

El patriotismo y la sinceridad de los granadinos, al servicio de la patria chica

Continuando la relación de mis apreciaciones acerca de la tan cacareada Casa de Correos, expuestas en mi anterior trabajo en EL DEFENSOR DE GRANADA, he de responder a otra de las bases con que algunos incautos quieren tratar de convencerme.

Ya dije en mi precitada crónica que el Palacio de Comunicaciones de Buenos Aires, cuando en Octubre de 1926 visité la famosa capital del Plata, se hallaba enclavado en la calle Reconquista, ya ésta en la que se encuentran establecidas las Centrales de todas las Casas de Banca que en la gran urbe operan.

De la calle Reconquista al centro de la población—Avenida de Mayo, Chacabuco y otras varias importantísimas—median varias cuadras, o manzanas, y en ellas existen ininidad de bezones mecánicos, de los cuales se retira la correspondencia por carteros, que ejecutan este servicio varias veces al día, y para lo que el negociado de servicio postal cuenta con numerosos automóviles y carrajes de tracción de sangre.

Y, por otra parte, Barcelona en menor escala, pero también servida como Buenos Aires, cuenta con un servicio de camiones excelente.

Granada es otra cosa: es más pequeña, y, pensando con cordura, se verá que el futuro Palacio de Comunicaciones se puede establecer en cualquier otro lugar que no sean los jardines del Triunfo, ni la Alhóndiga, ni la «Manigua».

Hay un sitio ideal, y es el Zacatín Viejo, demoliendo las casuchas antieúricas y sacando a línea el edificio que en dicho lugar se pudiera construir.

Bien estaría el futuro Palacio en el sitio con que sueñan «algunos» elementos, el cual fué ofrecido a la superioridad por nuestro «soñador» Ayuntamiento. Bien... Pero a cambio de que en distintos sectores de la capital se establezcan jar-

LA FESTIVIDAD DE SAN JOAQUÍN Y LOS SEÑORES DE LA PERMANENTE

Invitados por el alcalde don Joaquín Ramírez Antrás, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, marcharon ayer a Salobreña el alcalde interino don Ricardo Gómez Contreras y los tenientes de alcalde señores Gómez Jiménez, Pérez García, González Gómez (don Manuel y don Francisco) y Mena Priego, y desde Torre del Mar, donde veraneó, marchó el señor Tello Ruiz, con el mismo objeto.

No pudieron asistir los señores Ortega Molina y Ballesta Parra, por recientes luto de familia.

En las primeras horas de la noche regresarán los mencionados ediles a nuestra ciudad.

Denuncias graves a las que urge poner remedio

Hasta nosotros han llegado rumores de hechos que, caso de ser reales, son de los que precisa la intervención inmediata de la primera autoridad civil, para que se adopten las medidas necesarias y se exijan responsabilidades a quienes las hubieren contraído.

Esos hechos son los siguientes:

En Otrera se construyó durante la época dictatorial un Grupo escolar, que costó al vecindario la suma de cuarenta y cuatro mil pesetas. Pues bien: a los pocos meses de estar utilizándose se ha venido abajo, no ocasionando víctimas entre los niños por ser la época de vacaciones.

En Armilla parece ser han fallecido durante el mes actual varias personas de tuberculosis, y las ropas, enseres de cama, etc., se han llevado al lavadero público, a pesar de la protesta del vecindario. Por otra parte, las viviendas no se han desinfectado como disponen las leyes sanitarias.

¿Podría comprobarse esto y poner remedio a semejante arbitrariedad?

D. O. M.
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR
D. JOSE VILCHEZ GOMEZ
Que falleció piadosamente en el Señor en Granada
el día 15 de Agosto de 1929
R. I. P.

El solemne funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Ildefonso el lunes 18 a las diez de su mañana, así como el Júbileo en la ermita de las M. M. Capuchinas Eucarísticas de Chauchina, serán apliados en sufragio del alma del finado.

Todas las misas que se celebren con dicha intención en las iglesias parroquial de San Ildefonso, San Juan de Dios, Santuario del Perpetuo Socorro y P. Capuchinos de Granada, y en las parroquias de Chauchina y Cijuela, serán a devoción de su señora viuda e hijos, los que ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia a estos actos piadosos, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en dicho día e iglesias, recibirán el estipendio de 5 pesetas. Granada 17 de Agosto de 1930.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta archidiócesis y el Ilmo. Sr. Obispo de Guadix, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbada.

LA CASA DE CORREOS

¿Qué bien hablarían y qué alto pondrían el nombre de Granada estas cosas! No es lamentable que en una población de 120.000 almas no haya otros jardines que los citados del Triunfo y los del Genil? No apena ver que hay lugares baldíos, que hoy «hacen oficios» de muladar, en los que se podrían, con suma facilidad, centuplicar los parques?

Pues siendo así, tal cual la realidad nos lo demuestra, debemos pensar con sinceridad, sin el menor atisbo de apasionamientos, en dar facilidades y evitar que las 800.000 pesetas se pierdan, exponiendo criterios razonables, ideas prácticas que lleven el asunto a una rápida solución.

Sería hermoso poner nuestro patriotismo al servicio de los intereses de Granada, sin fijarnos en que este o aquel, sea o no, indígena, ya que—hay que reconocerlo—si alguno de los que abogaron por la construcción del Palacio de Comunicaciones fuera un hecho, y éste se enclavara en el tan repetido Parque del Triunfo, no es granadino de nacimiento, tiene más que demostrado que lo es en espíritu o por agradecimiento, como ocurre en algunos vecinos del barrio de San Juan de Dios.

Sean cuales fueren sus deseos, sus ideas, sus opiniones, lo que todos debemos anhelar es que la Casa de Correos se construya; que, una vez hecha, las estafetas—es seguro—se irían creando para, poco a poco, ir cubriendo las necesidades de la población.

Y, por ahora, en solo—el único—ideal que se lleve a efecto. ¿Cómo? Poniendo todos nuestro patriotismo y sinceridad al servicio de los intereses de Granada.

JUAN JOSE OLIVER TELLO

Las obras públicas en la Alpujarra

El ayer a que me refiero data casi siete años de la época actual. Eran aquellos famosos tiempos en que unos hombres «piadosos» se impusieron la obligación de zaherir y vilipendiar a los antiguos políticos, muchos de los cuales sólo habían cometido el «honrado» delito de gobernar sus mayores afanes al servicio del interés público. Y en esa «noble» tarea de demolición insensata sucumbieron los pobres sin edificarse nada. No faltaron ni promesas risueñas, ni ofrecimientos vanidosos, pero la hora de las realidades quedó sin sonar. Los granadinos, al menos, no lo han sentido. Y si es los alpujarreños...

El problema de las obras públicas en la Alpujarra, en cuanto al Estado concierne, se puede decir que ha quedado intacto en todo, el tiempo de la Dictadura. Yo, que tengo el costumbre y el placer de pasar las vacaciones veraniegas entre mis paisanos, he visto año tras año cómo el Estado no emprendió nuevas obras en esta comarca, ni se preocupaba, a penas, de continuar las ya iniciadas. Por quejarse de este abandono en EL DEFENSOR DE GRANADA, se me amenazó un día con la deportación. Por dolerse de ello, también en el mismo periódico, el ilustre alpujarreño don Natalio Rivas, hubo un gobernador, cuyo nombre no pasará a la Historia, que quiso tomar contra él alguna de las «suaves» medidas empleadas por la Dictadura. Al fin, todo quedó reducido a la destitución del censor y que el Poncio pusiera cara a la tila en Granada por aquellos días.

Del enorme despilfarro que hizo la Dictadura en materia de obras públicas; de los cientos de millones de pesetas que se han invertido en esas obras, la Alpujarra nada alcanzó. Ha sido un festín en el que ni las migajas llegaron a esta región. Yo lo esperaba, y si consigno hoy el hecho, es para lamentarlo hondamente.

De seguro, en esta inacción y en este abandono hubiéramos seguido, si la vida política española no hubiera entrado por otros cauces y si a ella no se hubieran incorporado, con el entusiasmo y el ardimiento

JUAN ALPUJARREÑO
Café - Cervecería
GRANJA NACIONAL
Especialidad en HELADOS de todas clases.
Esmerado Servicio a la calle
TELÉFONO, 1.82-5

Un descarrilamiento

Bilbao 16.—Un tren que procedía de Santander descarriló cuando atravesaba el túnel de Gibaja. El maquinista logró que el tren continuara su marcha suavemente hasta la salida del túnel, evitando así una catástrofe segura.

PROBLEMAS LOCALES

Lo que deben ser los futuros presupuestos de la Ciudad

LA URBANIZACION DE GRANADA

Indudablemente, la intervención del señor Ortega Molina en la sesión de la Permanente abordando tema de tan excepcional interés para la ciudad, como lo es la reforma de los presupuestos municipales, constituye un acierto que no hemos de regatearle en principio, juzgando la cuestión bajo el punto de vista global, es decir, en cuanto a la necesidad imperiosa de fundir por completo los presupuestos municipales y elaborar otros nuevos de acuerdo con las evoluciones experimentadas en la vida moderna y las necesidades, unas viejas, otras nuevas de Granada.

Sin duda de ningún género, los arcaicos presupuestos municipales venían desatendiendo servicios tan esenciales como los de Sanidad, Beneficencia y Cultura, y en cambio consignaba en sus partidas cantidades que en épocas lejanas quizá tuvieran razón de ser, pero que hoy, por equidad y justicia, no pueden subsistir, y nosotros, por espíritu de sincera civilidad, no debemos tolerar.

Todos los granadinos, amantes de su patria chica, deben colaborar porque Granada deje de ser la cenicienta de España. Y se debe colaborar interviniendo eficazmente en su vida municipal y provincial, contribuyendo desinteresadamente, sin prejuicios de ninguna clase, dejando aparte, por otro lado, la proverbial desidia de que se moteja. Claro está que en la inmensa mayoría de los casos esa falta de colaboración obedece a la desconfianza que tienen de sus administradores.

De todas formas, cuando del restituir y evolución de Granada se trate, debemos anteponer nuestro amor a ella, dejando a un lado las rencillas y cuestiones interiores.

¿Qué es lo que se precisa para que la ciudad tenga sus servicios en las condiciones que su categoría requiere? ¿Nuevos presupuestos? ¿La elevación de éstos? ¿El consiguiente gravamen del vecindario?

Estúdiese esto último con las debidas garantías de acierto y llevése a la práctica esa precisa modificación de presupuestos, pero aplicándolo a aquellos capítulos que necesariamente redunden en beneficio de la ciudad, procurando a sus problemas inmediata solución, al par que haciendo desaparecer aquellos otros apartados que se consideren innecesarios.

Esto es cuanto de momento podemos aducir a tan importante tema, sin perjuicio de ocuparnos con

la debida extensión cuando se prepare la confección de los próximos presupuestos.

Otro de los puntos debatidos y sobre el que recayó acuerdo concreto, era la necesidad de que para las obras de urbanización de la ciudad se estableciera un plan general en donde se concretasen de una vez aquellas reformas que de momento necesita la población y los que, para su futuro ensanche, puedan realizarse.

La creencia de ese plan de acción

es lo que ha dado lugar al desbarajuste existente en la actualidad, que pudo tener días de vida por la autoritaria labor del Ayuntamiento dictatorial, pero que al desaparecer éste no podía subsistir, pues esa forma arbitraria y caprichosa no conducen a otra cosa que a la ejecución de obras tan descabelladas como las del Matadero y del Lavadero de las Eras de Cristo.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECIONA DOS EDICIONES

LA BAJA DE LA PESETA

Madrid 16.—El síndico de la Bolsa señor Peláez ha manifestado a los periodistas que la cuestión de la baja de la peseta necesita soluciones rápidas.

Una de ellas—indicó—la primera debe ser la normalidad política general y social para el buen funcionamiento de todos los resortes de la vida administrativa, económica, civil, militar, docente y obrera, teniendo en cuenta también las luchas políticas, propias de un período de elecciones de controversias doctrinales.

Cuando el capital—siguió diciendo—vea que en todos los órdenes de la vida nacional se guarda respeto a las leyes, el capital volverá a actuar en la Bolsa.

NOTICIA DESMENTIDA

Madrid 16.—Un periódico de esta localidad publica una información de Francia desmintiendo la noticia aparecida días pasados en la Prensa, según la cual la ex reina Natalia de Servia pedía limosna en París.

Afirma dicho diario que la situación económica de la ex reina Natalia es desahogada y que su fortuna no ha sufrido el menor quebranto.

Dice, por último, que la ex reina continúa viviendo en su magnífica residencia de París.

LEA USTED MAÑANA LUNES NUESTRA EDICION DE LA TARDE.

HACE 45 AÑOS

Efemérides de EL DEFENSOR

17 de Agosto de 1885

Se denunciaba que en el barrio de la Alhambra, donde no había llegado el cólera, desde el momento en que se estableció un hospital de soldados convalescentes comenzara a darse casos, y bien pronto había seguido en intensidad la epidemia como en las demás barriadas de Granada que estaban infectadas. Un soldado de los que se decían convalescentes, no lo estaría tanto cuando falleció allí del cólera.

Continuaban en Loja los diarios terremotos, aunque con poca intensidad. En cambio los ruidos que los acompañaban eran bastante fuertes.

La epidemia cólera también seguía haciendo estragos en dicho punto, y se alababa mucho la altruista conducta del alcalde de Loja, señor conde de Castillejo, quien, de día o de noche, acudía a los domicilios de los que caían atacados de la terrible enfermedad, los asistía y ordenaba cuando era conveniente para luchar contra la enfermedad, y, si fallecía el enfermo, llegaba sí era preciso hasta sacar el cadáver del lecho en que expiró el atacado, y depositarlo en la caja, sin temor al contagio, y vendiendo así la repugnancia de aquellos dependientes a quienes se les pagaba por hacer estos menesteres.

En Lanjarón se cometió un fratricidio. El conductor de la diligencia a Granada Vicente Calvente cuestionó con su hermano Cayetano con motivo de una herencia. De las palabras pasaron a los hechos, y Cayetano disparó un tiro a Vicente, matándolo.

Regresó a Madrid el director general de la Beneficencia señor Roldán, y conferencia aseguada con el ministro de la Gobernación, diciéndole que las impresiones que llevaba de Granada eran tristísimas.

El Ateneo de Madrid acordó permitir al arzobispo de Granada cinco mil pesetas, para que, de acuerdo con el Alcalde, las repartiera entre los pobres de esta ciudad. Ya se había recibido el dinero y comenzado el reparto.

Se encontraba fuera de peligro el gobernador civil.

Giró una visita al cementerio el doctor madrileño señor Sanz Mazón, de orden del gobernador civil, para inspeccionar el local y emitir informe acerca de su estado.

En dicho informe el doctor madrileño declara que el cementerio ofrece un aspecto desgarrador e impropio de una población culta, constituyendo un grave peligro para la capital. El gobernador, en vista del informe citado, ofició inmediatamente al alcalde, diciéndole que adoptara las medidas oportunas para evitar esto, y que nombrara para inspeccionar los trabajos un delegado de su autoridad. El alcalde contestó al gobernador que nombrara él un médico. Y entretanto la cosa seguía como estaba.

La Prensa de Madrid afirmaba que era cosa acordada la destitución del Ayuntamiento granadino. La causa era el afirmarse que buena parte del incremento que había tomado la epidemia en nuestra capital se debió a la negligencia de las autoridades, y a su carencia de medidas higiénicas para hacer frente al temido mal. Parecía que ya había dado el Gobierno instrucciones al gobernador de Granada para cambiar totalmente el citado Ayuntamiento.

Teníamos noticias de Nívar de que allí aun no había llegado el cólera.

En cambio se había presentado la epidemia en Dilar, por lo que se suspendió la fiesta de la Virgen de las Nieves, patrona del pueblo. También se había presentado en Talará.

En Atarfe las invasiones iban en aumento y se agotaban los recursos municipales.

En Albolote la situación era desesperada. El médico había caído con el cólera; el alcalde también, y los vecinos y enfermos estaban sin asistencia facultativa y sin recursos, presentando la villa el más desolador aspecto.

Lo mismo ocurría en Guadahortuna, donde tampoco había médico, por estar atacado de la dolencia, ni asistencia ni recursos. El alcalde, apenas se declaró la enfermedad, se apresuró a ausentarse del pueblo.

Era horrible en cambio la situación de Arenas del Rey y de Santacruz, arrasados por los terremotos y por el cólera; no tenía ni médico, ni cura, ni agua que beber, porque la única que pasa por allí, la del río Alhama, se había infestado. Los vecinos dormían en las calles, así como lo mismo ocurría en Arenas del Rey.

Madrid 16.—«A B C», en su número de hoy, cree que la opinión extranjera está ya bien informada sobre la situación económica y política de España, y que el exceso en la baja de nuestra moneda no responde a causas naturales, sino a una organización de agio.

Opina que aunque nuestra divisa llegase a la paz, no es menos apreciable la restauración de los derechos políticos.

—¿Por qué aplaza el Gobierno lo que al fin se propone hacer? ¿Qué persigue con su demora?

Con el abuso hay que contar hasta que reaparezca el derecho. Pero tampoco es posible vivir sin libertad esperando que acomoden a todos las leyes.

La candidatura de Romanones

Barcelona 16.—Se asegura que el conde de Romanones presentará su candidatura en las próximas elecciones por Matar

Opinión de «A B C» sobre la crisis monetaria y la necesidad de restaurar los derechos políticos

Madrid 16.—«A B C», en su número de hoy, cree que la opinión extranjera está ya bien informada sobre la situación económica y política de España, y que el exceso en la baja de nuestra moneda no responde a causas naturales, sino a una organización de agio.

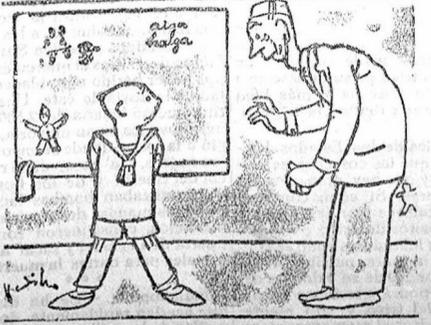
Opina que aunque nuestra divisa llegase a la paz, no es menos apreciable la restauración de los derechos políticos.

—¿Por qué aplaza el Gobierno lo que al fin se propone hacer? ¿Qué persigue con su demora?

Con el abuso hay que contar hasta que reaparezca el derecho. Pero tampoco es posible vivir sin libertad esperando que acomoden a todos las leyes.

La candidatura de Romanones

Barcelona 16.—Se asegura que el conde de Romanones presentará su candidatura en las próximas elecciones por Matar



—¿Cómo se escribe ciruela?
—Con hache.
—¿Cómo con hache? ¿Dónde tiene hache ciruela?
—En el hueso.

Toda deficiencia que adviertan nuestros suscriptores en el reparto de nuestra periódico deberán comunicarla a esta administración para ponerle inmediato remedio

LA ACTUALIDAD POLITICA

En una barriada de Madrid se inaugura un Centro republicano-radical-socialista y Marcelino Domingo pronuncia una interesante conferencia

EL VIERNES PRÓXIMO SE CELEBRARÁ CONSEJO DE MINISTROS

Conferencia de Marcelino Domingo

Madrid 16.—Hoy se inauguró en la Prosperidad el domicilio del partido republicano radical socialista de aquella barriada.

Con este motivo, Marcelino Domingo, que asistió al acto, pronunció una importante conferencia.

Se quejó de que en Madrid no haya un núcleo de fuerzas republicanas radicales socialistas tan numeroso como en la mayoría de las provincias.

Demostó que el partido no es una disidencia, y examinó lo que representan los antiguos republicanos españoles.

Habló después del problema catalán, y dijo que es el producto lógico de la estructuración étnica de la península, donde la diversidad de razas impone una fórmula federativa.

Lo que no se puede—dijo—es volver al estado de cosas del año 23.

Terminó diciendo que el Parlamento debe efectuarse y reunirse en condiciones bien distintas que hasta aquí.

Acto de propaganda política

Madrid 16.—Hoy ha marchado desde San Rafael, donde veranea, a San Sebastián, el caudillo radical don Alejandro Lerroux, para asistir a un acto de propaganda política.

Con igual fin han salido hoy de la Corte los señores D. Marcelino Domingo y don Alvaro de Albornoz.

Manifestaciones del subsecretario de Hacienda

Madrid 16.—El subsecretario de Hacienda ha manifestado hoy a los periodistas que inmediatamente se dictará una real orden ampliando las facultades del Comité regulador del cambio en su radio de acción.

Agregó que el viernes próximo habrá Consejo de ministros y en el el Trabajo someterá a la sanción de sus compañeros de Gabinete el asunto del carnet electoral.

No hay que alarmarse excesivamente, dice el subgobernador del Banco de España

Madrid 16.—El subsecretario del Ministerio de Hacienda, acompañado del señor Flores de Lemus, visitó hoy al subgobernador del Banco de España señor Belda, para tratar del asunto de los cambios.

El señor Belda ha dicho que la situación puede salvarse con tranquilidad y que no hay motivo para una alarma excesiva.

Petición de los padres de soldados de cuota

Madrid 16.—En la Presidencia se ha recibido una instancia suscrita por numerosos padres de soldados de cuota, pidiendo que los soldados de cuota que sirven este año en el Ejército y la Marina queden exentos de cumplir el segundo plazo, que comprende los meses de Septiembre y Octubre.

Interesan además que los soldados de cuota de años sucesivos sean equiparados a los soldados del alistamiento general cuando éstos sirvan menor tiempo del fijado en la Ley para los soldados de cuota.

Sobre un discurso de don Melquiades Alvarez

Madrid 16.—Un periódico de Gijón niega que don Melquiades Alvarez vaya a pronunciar su anunciado discurso en Asturias, sin esperar al restablecimiento de las libertades públicas.

Firma regia

Santander 16.—El jefe del Gobierno sometió hoy a la firma de don Alfonso varios decretos de Gobernación, Hacienda, Economía, Presidencia y Justicia, todos referentes a personal.

Entre los de Hacienda se encuentran los nombramientos de delegados de Huesca, Gerona y Tarragona.

Presidencia.—Aprobando el Reglamento para la aprobación de la ley de admisiones temporales de 14 de Abril de 1888.

Salón Regio

Hoy DOMINGO 17 de Agosto de 1930. Espectáculo por secciones a las 2 y 1/2, 4, 5 y 1/2, 7, 8 y 1/2, 10 y 1/2 y 12.

Exhibición de la película de gran risa.

La codicia rompe el saco y sorprendente estreno de la muy emocionante producción americana en 5 partes titulada.

El dueño del cotarro por el intrépido cow-boy D. Coleman.

Mañana Lunes, colosal estreno de la estupendísima producción titulada.

EL CULPABLE

Interpretada por los favoritos del público, el formidable TOM TYLER y su inseparable y audaz compañero CHISPITA.

A los increíbles precios de 30 céntimos butaca.

Economía.—Suprimiendo el Comité Sedero Central y la Oficina Central Sedera, y encomendando sus atribuciones a la Dirección General de Agricultura.

Gracia y Justicia.—Combinación de personal.

La jornada regia

Santander 16.—La familia real tomó parte esta mañana en las regatas de balandros, que estuvieron muy animadas.

Al mediodía almorzó en Palacio, sentándose también a la regia mesa el presidente del Consejo, el ministro de Estado y el ingeniero se-

ñor La Cierva, que estos días realizó vuelos en su autogiro.

Entrevista del marqués de Cabra y el subsecretario de Hacienda

Madrid 16.—El subsecretario del Banco de España, marqués de Cabra, ha visitado esta tarde al subsecretario de Hacienda para manifestarle que no es cierto hayan salido de dichas dependencias las noticias referentes al cambio y que se han publicado en algunos periódicos.

El marqués de Cabra se muestra optimista.

Noticias de Aeronáutica

Se va a establecer una línea de dirigibles entre Cardington y Montreal

El dirigible «R-100» ha llegado a su base

Londres 16.—El dirigible «R-100» ha llegado a su base de Cardington a las 10'40, hora inglesa de verano, de regreso de su vuelo al Canadá.

A la tripulación del «R-100» se le ha tributado entusiasta recibimiento.

Detalles de la llegada

Cardington 13.—A las 10'30, el comandante del dirigible «R-100» dejó caer las cuerdas de amarre del aerostato, y esta operación se hizo con dificultades, pues el viento soplabá a una velocidad de 20 millas por hora.

La maquinaria que se utiliza para hacer descender a esta clase de aparatos funcionó bien.

Cuando el «R-100» se hallaba a unos 600 pies de altura dejó caer el agua que llevaba a bordo, dando la sensación de que llovía torrencialmente.

A las once y dos minutos terminaron las operaciones de amarre. Numeroso público presenció la llegada del dirigible.

Se establecerá una línea regular de dirigibles entre Cardington y Montreal

Londres 16.—Con motivo del viaje del «R-100», en los círculos auto-

rizados se ha hecho constar que la parte Norte del Atlántico ha sido cruzada por undécima vez por un aparato más ligero que el aire.

Esto permite establecer posibilidades para el futuro en el servicio comercial.

Se anuncia otro viaje del dirigible al Canadá, y que a su regreso vendrá a bordo el primer ministro canadiense para asistir a la conferencia imperial de los dominios.

Este viaje podrá considerarse como la inauguración de una línea regular de dirigibles entre Cardington y Montreal.

El vuelo ha sido un éxito

Cardington 16.—Oficialmente, el vuelo desde Montreal a esta población, ha durado 109 horas, y, aunque no se ha llegado a batir ningún record, la oficialidad se muestra muy satisfecha, pues el viaje lo han realizado sin contratiempos, a pesar de que en algunas zonas, el estado meteorológico les fué adverso.

Escuadrilla de hidros para las maniobras

Vigo 16.—A las seis de la tarde volaron sobre las islas Cies una escuadrilla de hidroaviones.

Se cree se trata de los pertenecientes a la base de Barcelona, que van a tomar parte en las maniobras de la escuadra.

EL GAITERO. CHAMPAGNE. Se imprime en latín el nuevo texto de la Doctrina Cristiana. Manifestaciones del ministro de la Gobernación.

Madrid 16.—El ministro de la Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que la tranquilidad es absoluta en España, sin que haya novedad en ningún aspecto de la vida.

Los trabajos del Gobierno—siguió diciendo—se desarrollan con entera normalidad. No cree yo que a estas alturas estuvieran las cosas tan tranquilas.

—¿Veraneará usted, señor ministro?—No—respondió—. El único que se queda en Madrid soy yo.

El año agrícola

Trigos.—A medida que se va conociendo el rendimiento de la cosecha de este grano, crece el desengaño de los labradores. Son muchos los que esperaban una regular cosecha, y ahora, ante la realidad, quedan desfraudados. No es ni siquiera regular, pues a más de escasa, es de mala calidad: sucia, mal granada, de poco peso y mal aspecto.

Estos son los efectos de las lluvias, de los hielos, de todo el mal temporal de los meses de primavera.

Claro es que hay regiones en donde se cosecha bastante abundante y de excelentes condiciones, como ocurre en Aragón y otras regiones del Centro y Andalucía y Levante; pero el resumen total no llegará al calificativo de regular.

Por eso, y por las noticias que llegan del extranjero, especialmente de América, puede suceder que el precio del trigo no sufra descenso con la nueva cosecha y más bien de note firmeza y tendencia a mejorar.

Las noticias de los Estados Unidos son de que las cosechas se presentan mal y que hay gran revuelo de las compras. Si aquí, como se dice, se restablece por las Diputaciones depósitos de trigo para que lo lleven los labradores y allí se conserve hasta la venta, percibiendo el 75 y el 80 por 100 de su valor los depositantes, podrá obtenerse la depreciación del trigo y aún mantenerse firme. Por el momento el estado del mercado es de expectación y espera, pues hasta conocer con seguridad el total de la cosecha no se puede formar juicio de lo que resultará en el porvenir.

Linchamiento de negros en los Estados Unidos

Marion (Indiana).—Después de reñir la refriega contra la Policía, la muchedumbre ahorcó a los negros Tomá Shippis y Adrián Smith, que fueron detenidos el miércoles último por haber herido a un blanco y violado a la novia de éste. Una multitud, que no bajaría de 2.500 personas, jóvenes en su mayoría, se dirigió a la cárcel donde se encontraban los negros, y a pesar de la resistencia del Sheriff y de los bomberos, que empleaban bombas lacrimógenas y las mangas del servicio contra incendios, consiguieron romper la puerta de la cárcel y sacar a los criminales para darles la muerte.

Indianapolis.—Se ha dispuesto que acudan rápidamente dos compañías de la milicia a Marion (Indiana) para ayudar a la Policía local a contener a la multitud, que está excitadísima contra todos los negros después de haber linchado a dos de éstos.



No afectan el corazón

LA FIESTA NACIONAL

CARNICERITO DE MEJICO SUFRE UNA GRAVE COGIDA EN GIJON

En Cabra

Cabra 16.—Ayer se celebró la anunciada corrida de novillos, actuando en primer lugar el caballista Escardo, que lo hizo bien.

El diestro granadino Eduardo Navarro mató dos novillos superiormente, después de ejecutar artísticas faenas.

Se le concedieron las orejas y rabos de sus enemigos y fué sacado en hombros.

En Villarcayo

Villarcayo 16.—Los novillos de Pimentel, bravos.

Niño de la Alhambra y Niño del Barrio, superiores. Cortaron orejas.

En San Sebastián

San Sebastián 16.—Esta tarde se ha celebrado la tercera de abono, lidiándose ganado de Pablo Romero por los diestros Cagancho y Gitanillo.

En el palco del gobernador aparece el ministro de Fomento y en el real un hijo del infante don Fernando.

Primero.—Cagancho lo lancea bien. Gitanillo se aprieta en un quite. El general don Federico Berenguer ocupa el palco de la Diputación.

Cagancho torea por ayudados y es aplaudido. Con el pincho lo hace muy mal y el público le abuchea.

Segundo.—Gitanillo de Triana veroniqua bien, siendo aplaudido. Los aplausos se reproducen en el quite.

Cagancho intenta lancear y pierde el capote. Gitanillo hace una faena por pases de pecho y aforrados. Al intentar un pase es derribado sin consecuencias. Se levanta furioso y larga un pinchazo bueno; más pases y atiza media estocada atravesadilla, un pinchazo más y descabella al segundo intento.

Tercero.—Cagancho le da dos verónicas buenas. Gitanillo se luce en su quite y Cagancho termina con una vistosa rebolera.

El gitano hace una faena regular, y tirando a alifan, despacha de un pinchazo y media. (Palmas.) Intenta descabellar y sufre un desarme. Más pases y pincha nuevamente. Un gollatazo y el toro se echa. (Arrecia la bronca y hay lluvia de almohadillas.)

Quinto.—Cagancho le da unos lances vulgares. Con la muleta y el pincho está desastroso y el público le abuchea y arroja almohadillas.

Sexto.—Gitanillo instrumenta cinco verónicas regulares. Cagancho da un recorte y toca la cabeza de la fierra.

Gitanillo realiza una faena por ayudados y otras marcas y mata de una estocada delantera. (Broncazo.)

En Gijón. Cogida de Carnicerito

Gijón 16.—Se ha celebrado la anunciada corrida de novillos de la ganadería del duque de Tovar, alternando los diestros Carnicerito de Méjico y Luciano Contreras.

El ministro de Hacienda ocupa un palco con su familia.

Primero.—Carnicerito le da un cambio de rodillas y el toro le voltea sin consecuencias.

Clava a continuación dos buenos pases.

Realiza una faena muy valiente arrojándose repetidas veces, y después de un pinchazo atiza una gran estocada. (Ovación y petición de oreja.)

Segundo.—Contreras veroniqua con temple y suavidad, siendo muy aplaudido.

Ofrece banderillas a Carnicerito, y éste las acepta. Contreras clava un par de frente y Carnicerito otro igual.

VARIAS NOTICIAS

En Santander, unos jóvenes que ocupaban un automóvil arrojan por un acantilado a una bellísima señorita

Nuevo presidente de Haití

Santo Domingo 16.—Ha sido proclamado presidente de la República de Haití el general Trujillo.

El matrimonio del príncipe Fernando de Orleans no ha podido celebrarse aún

París 16.—El matrimonio del príncipe Luis Fernando de Orleans y Borbón, con la princesa Say, viuda del príncipe Broglie, y que cuenta en la actualidad 73 años de edad, no ha podido celebrarse ayer, porque el cónsul de España en Génova se ha negado a expedir determinados documentos que requieren el consentimiento del rey de España.

El príncipe se propone recabar el consentimiento de don Alfonso por mediación de la infanta Eulalia.

Un suceso misterioso

Santander 16.—Hoy se ha desarrollado en esta ciudad un suceso misterioso, que es grandemente comentado.

Un auto de lujo, ocupado por tres jóvenes y una bellísima muchacha, partió de esta capital, dirigiéndose hacia el Cementerio de Giriago.

Al pasar por junto un acantilado de gran altura los jóvenes cogieron a la señorita y la arrojaron al mar, desapareciendo velozmente.

Esta operación fué presenciada por dos muchachas, un soldado de Aviación y el cura del aludido Cementerio, quienes dieron aviso inmediato a la Policía.

Esta logró averiguar que el coche aludido es el número 13.131, de la matrícula de Madrid, propiedad de don Manuel Azcoitia.

También presenciaron la escena Irene Manco, de 15 años de edad, y Josefina Cruz, de 11, las cuales se hallaban recogiendo arena en una cantera próxima.

La joven en cuestión parece que desapareció de Santander el día 12. Es de una gran belleza, rubia, baja y tiene una cicatriz en la frente.

En Madrid los periodistas hicieron averiguaciones en la Dirección General del Tráfico, comprobando que el automóvil número 13.131 está inscrito a nombre de don Manuel Azcoitia, pero en el reverso de la ficha se hace constar que el coche fué dado de baja por su propietario en 13 de Abril de 1926. Por este motivo se ignora quién sea su actual poseedor.

Petardos en una fábrica

Barcelona 16.—En el Gobierno civil han facilitado hoy una nota a los periodistas, en la que se dice que en una fábrica de tejidos, propiedad de Vicente Lluch, han sido arrojados dos petardos por una ventana, estallando el primero, que produjo algunos destrozos.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Actividad en la Bolsa norteamericana

New York 16.—Ayer se registró en la Bolsa una importante reanudación de la actividad, la mayor de las señaladas en estos últimos meses.

El departamento de Comercio registra una disminución del 30 por 100 en las importaciones y exportaciones desde Julio de 1929 al mismo mes del año actual.

La guerra civil en China

Nankín 16.—El cónsul general del Japón en Mukden telegrafía a su Gobierno que en la ciudad de Peitahio ha sido asesinado el general Sah-Liang.

Varios condenados por besarse

Roma 16.—Se reciben noticias de Florencia dando cuenta que el Tribunal ha condenado a tres meses de prisión a dos novios por besarse en unos jardines públicos.

Después les ha sido aplicada la condena condicional.

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS. Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS. Oficinas y Exposición: Reyes Católicos, 44. Teléfono 2060. Fábrica: Avenida Alfonso XIII. Teléfono 2467. Almacenes. Gran Vía, 46. Teléfono 2542.

LA AUTORA DE UN CRIMEN Guía del turista

Oviedo 16.—En el término de Cobrerales fué encontrado el cadáver de un hombre.

La víctima había recibido una puñalada en el corazón.

Poco después se presentó al Juzgado una joven, que se confesó autora del hecho.

Se ignoran más detalles de este asunto.

RURALITA

para techar. Tuberías para conducciones de aguas con presión. Tuberías ligeras para conducciones sin presión. San Antón, 39 (Puente Castañeda).—GRANADA.

LA MODA PRACTICA

ESTÁ CONCEPTUADA COMO LA MEJOR REVISTA EN SU GÉNERO.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se servirán ayer 575 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 9 indigentes.

CUANDO LE FALTABAN CUATRO HORAS CAE DEL ARBOL

Nueva York.—En Ashland (Kentucky) se ha matado un joven llamado Nelson Mac Intosh al intentar establecer un nuevo record mundial: el de duración encaramado en un árbol. Cuando el joven Nelson cayó al suelo, desde una altura de doce metros, y se fracturó la base del cráneo, llevaba en su incómoda posición nada menos que 496 horas; es decir, sólo cuatro menos de las 500 que se había fijado al subir al árbol para establecer el record.

Este nuevo deporte de vivir en las ramas de un árbol durante varios días está muy extendido en el Mid-West durante las vacaciones estivales, y son muchos los jóvenes que han sufrido accidentes mortales practicándolo o han resultado gravemente heridos. La mayor dificultad de este deporte consiste en saberse atar bien durante el sueño que ha de hacerse en las ramas del árbol y asegurarse de manera que las ligaduras no impidan el reposo.

Sradda-Lacmi. le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C. Sección: 10, Cortes, 521 - A. Barcelona. Venta en perfumerías.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Se ha reunido el Consejo del Patronato del Instituto Nacional de Previsión bajo la presidencia del general Marvá.

El Consejo acordó por unanimidad agradecer al señor ministro del Trabajo las visitas hechas a las Cajas colaboradoras de Vizcaya, Andalucía Occidental, Galicia y Navarra, en las cuales ha tenido ocasión de apreciar íntimamente la vitalidad de dichas instituciones, y acordó hacer constar su satisfacción por la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia a don Francisco Morañas y de la Medalla de Oro del Trabajo a don Severino Aznar.

También se dió cuenta de la constitución en Lisboa del Patronato de Homenaje a la Vejez en dicha capital, acordándose dar las gracias a cuantos a ello han contribuido.

Se aprobó la propuesta relativa a la intensificación de las inversiones sociales de los Fondos de Previsión dedicadas a construcciones sanitarias para mejorar la salud pública, y en especial a hacer mejor la vida de los pueblos, a cuyo efecto el Instituto y sus Cajas colaboradoras realizarán investigaciones, en su territorio respectivo, para conocer las necesidades sanitarias de cada una de las localidades que tengan garantías reglamentarias suficientes para un préstamo que les permita atender a aquellas necesidades. Con motivo de este asunto, el presidente general Marvá recordó que entre los ochenta millones de pesetas empleados ya por el Instituto y Cajas colaboradoras en inversiones sociales más de nueve millones están dedicados a inversiones sanitarias. El acuerdo significa, por lo tanto, una sistematización intensificadora de lo ya iniciado.

El Consejo hizo constar su complacencia por la feliz conmemoración del noveno aniversario de la iniciación de los seguros sociales obligatorios, que ha reflejado la fertilidad del régimen legal de previsión, que por todos conceptos tiene hoy 3.865.583 afiliados, o sea más de uno por cada seis españoles.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS Oídos, Nariz y Garganta

por el DR. MEGIAS MANZANO

Diaria de 4 a 6 en su despacho

Carrera de Geval, 85, entresuelo

Popular y benéfica de Medicina y Cirugía general y especial de Oídos, Nariz y Garganta, desde 7 a 9, calle de San Matías, 17, entresuelo.

Completamente gratuito para los pobres de solemnidad

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Le agradeceré publique en el diario de su digna dirección la adjunta carta, por lo que le doy mi más expresivas gracias.

Granada 7 de Agosto de 1930.

Señores don Francisco Ruano e Hijo.

Muy señores nuestros: Es tal la nobleza y especial liberalidad con que la Compañía «COVADONGA» ha procedido en el siniestro que sufrimos en nuestras cosechas aseguradas por Poliza número 50.070, y tanta su prontitud y actividad para hacernos entrega de la indemnización, que con el mayor agrado cumplimos nuestro deber de comunicárselo, dándole las más expresivas gracias y autorizándole para que hagan de la presente el uso que más les convenga.

Gustosos aprovechamos esta ocasión para ofreceros de ustedes atentos seguros servidores (f. e. s. m., M. Rojas y Hermanos. (Firmado y rubricado.)

ENFERMEDADES DE LOS OJOS CONSULTA ESPECIAL

por el Doctor Guillermo Sánchez Aguilera

Catedrático de Medicina y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París

De diez a doce. De preferencia de doce a una

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2

Novillos en Pinos Puente

El día de la Asunción de la Virgen tuvo lugar un festival taurino en la plaza de toros de Pinos Puente, lidiándose cuatro novillos de Peñayo.

Nos dicen aficionados que «Romero» estuvo muy bien con la muleta, dando varios pases buenos, pasaportándole de un pinchazo y dos medias estocadas. Fué ovacionado. Que «Chiquito», desentrenado, no hizo nada en toda la tarde, estando mal con la muleta. Que Romualdo Gaya Luque quedó muy bien con el capote y superior con la muleta, mató de dos medias (ovacionado) y que «Gori» estuvo mal en todo.

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis

Consulta de 3 a 5

Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3

Plaza de la Universidad, núm. 4

Calidad Elegancia Velocidad

UN SURTIDO DE COCHES SIN COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIO

LOS NUEVOS WILLYS SEIS ESTAN MUY POR ENCIMA DE TODA COMPARACION IVEALOS!

¡¡EXAMINELOS!! ¡¡PRUEBELOS!!!

6 y 8 CIL.

LA INDUSTRIAL FRANCO INGLESA, S. A.

Exposición: Calle de la Bolsa, 4

Garage y Talleres: Arsenal, 2 al 16

MÁLAGA



T. S. H.

PROGRAMA PARA HOY

UNION RADIO. MADRID

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Giraldita» (pasodoble). Juarranz; «Memento de la Sinfonía en do mayor».

Mozart; «Aires bohemios», Sarasate; «Danzas noruegas», Grieg; a) Allegro marcato, b) Allegretto tranquilo, c) Allegro molto.

Intermedio poético. «María María», E. di Capua; «Doña Francisquita» (canción de Francisquita y canto a la primavera), Vives; «La condenación de Fausto», Berlioz; a) Las sílfides, b) Marcha húngara.

15,30: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Música de baile.

20,30: Fin de la emisión.

22,00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales (si el tiempo no lo impide) la Banda municipal, dirigida por el maestro Ricardo Villa.

24,00: Campanadas de Gobernación. Música de baile.

0,30: Cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA EL LUNES

11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Crónica resumida de la Prensa de la mañana. Cotizaciones de Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

Sobremesa. 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Cambios de moneda de extranjería. «Martín» (obertura), Flolov; «Rondino sobre un tema de Beethoven», Kreisler (2); «Alma de Dios» (fantasía), Serrano; «Música popular vienes», Konizak. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo. «Mismos», C. del Campo; «Aireños aires» (rapsodia gallega), Freire; «La Colomba» (entracte), Gounod. Intermedio poético. «Mignon» (gavota), Thomas; «Tambourin chinois», Kreisler; «Czardas rúm. 2», Michiels.

19,00: Cambios de moneda extranjera. Fin de la emisión.

Tarde. 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de mercaderías de las principales bolsas extranjeras.

Recital de canto. «Berceuse», Gretchaninoff; «Grav adina», J. Nin; «Nebles», Respighi (2); «Berceuse»; «La China», Mauro; «C'était en avril», Pedrell (3); «Ojos tapatis», Menéndez; «Serenata», Lambert.

Recital de orquesta.

20,15: Información taurina.

20,25: Noticias de Prensa.

20,30: Cierre de la Estación.

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia

VELADA ARTISTICA

En la Masa Coral

Anoche se efectuó en esta culta y popular sociedad una gran velada artística por el cuadro de declamación que dirige el señor Melgar.

Se puso en escena el lindo poema de los laureados compositores hermanos Quintero, «Cancionera», en tres actos, y el último dividido en dos cuadros, que por la acertada interpretación fué premiada con muchos aplausos.

Actuaron la señora de Ocete y señoritas Capilla, Mateos y Ortega, y los señores Mateos, Capilla, Granados, Moreno y Aguado, sobresaliendo en sus papeles las señoritas Carmen Capilla y Consuelo Castro y los señores Real, Lumberas, Melgar y Carmona.

Los intermedios de la velada fueron amenizados por el sexteto de la Sociedad, que tocó las mejores composiciones de su variado repertorio.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia, que salió altamente complacida de tan agradable y amena velada.

F. T.

Suscribase a LA MODA PRACTICA, la mejor Revista de Modas preferida por las señoras

Señalamientos para el día 18

Sala de Vacaciones. Juzgado del Sagrado: Contra Alberto Ortiz Ester, por imprudencia; abogados, señores Rivero y Luna García; procuradores, señores Donner y Taboada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Juan Ruiz Navarrete, por robo; abogado, señor Cañezas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Señalamientos para el día 18

Sala de Vacaciones. Juzgado del Sagrado: Contra Alberto Ortiz Ester, por imprudencia; abogados, señores Rivero y Luna García; procuradores, señores Donner y Taboada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Juan Ruiz Navarrete, por robo; abogado, señor Cañezas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Señalamientos para el día 18

Sala de Vacaciones. Juzgado del Sagrado: Contra Alberto Ortiz Ester, por imprudencia; abogados, señores Rivero y Luna García; procuradores, señores Donner y Taboada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Juan Ruiz Navarrete, por robo; abogado, señor Cañezas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Señalamientos para el día 18

Sala de Vacaciones. Juzgado del Sagrado: Contra Alberto Ortiz Ester, por imprudencia; abogados, señores Rivero y Luna García; procuradores, señores Donner y Taboada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Juan Ruiz Navarrete, por robo; abogado, señor Cañezas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Señalamientos para el día 18

Sala de Vacaciones. Juzgado del Sagrado: Contra Alberto Ortiz Ester, por imprudencia; abogados, señores Rivero y Luna García; procuradores, señores Donner y Taboada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Juan Ruiz Navarrete, por robo; abogado, señor Cañezas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Señalamientos para el día 18

Sala de Vacaciones. Juzgado del Sagrado: Contra Alberto Ortiz Ester, por imprudencia; abogados, señores Rivero y Luna García; procuradores, señores Donner y Taboada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Juan Ruiz Navarrete, por robo; abogado, señor Cañezas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Señalamientos para el día 18

Sala de Vacaciones. Juzgado del Sagrado: Contra Alberto Ortiz Ester, por imprudencia; abogados, señores Rivero y Luna García; procuradores, señores Donner y Taboada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Juan Ruiz Navarrete, por robo; abogado, señor Cañezas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Señalamientos para el día 18

Sala de Vacaciones. Juzgado del Sagrado: Contra Alberto Ortiz Ester, por imprudencia; abogados, señores Rivero y Luna García; procuradores, señores Donner y Taboada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Juan Ruiz Navarrete, por robo; abogado, señor Cañezas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Señalamientos para el día 18

Sala de Vacaciones. Juzgado del Sagrado: Contra Alberto Ortiz Ester, por imprudencia; abogados, señores Rivero y Luna García; procuradores, señores Donner y Taboada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Juan Ruiz Navarrete, por robo; abogado, señor Cañezas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Señalamientos para el día 18

Sala de Vacaciones. Juzgado del Sagrado: Contra Alberto Ortiz Ester, por imprudencia; abogados, señores Rivero y Luna García; procuradores, señores Donner y Taboada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Juan Ruiz Navarrete, por robo; abogado, señor Cañezas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Señalamientos para el día 18

Sala de Vacaciones. Juzgado del Sagrado: Contra Alberto Ortiz Ester, por imprudencia; abogados, señores Rivero y Luna García; procuradores, señores Donner y Taboada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Juan Ruiz Navarrete, por robo; abogado, señor Cañezas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Señalamientos para el día 18

Sala de Vacaciones. Juzgado del Sagrado: Contra Alberto Ortiz Ester, por imprudencia; abogados, señores Rivero y Luna García; procuradores, señores Donner y Taboada; secretario, señor Serna.

Por resistirse a un ladrón, es muerto a golpes de azada

Salamanca 16.—En una finca de Miranda del Castañar fué hallado el cadáver de Isidro Nieto, de 16 años de edad, hijo de los dueños.

Se ha comprobado que fué muerto a golpes de azada por un ladrón de ganado, a cuya entrada en la finca le opuso resistencia.

La Guardia civil trabaja para descubrir al criminal.

SALON REGIO

En extremo atrayente es el programa que para hoy domingo se anuncia por la Empresa de este local, pues lo constituye la película en dos partes de gran risa, titulada «La codicia rompe el saco», y el estreno de la muy emocionante producción americana, dividida en cinco partes, titulada «El dueño del cotarro», de la que es protagonista el valiente cowboy don Coleman.

Mañana, lunes, reaparecerán los artistas favoritos del público, el formidable caballista Tom Tyler y su inseparable audaz compañero Chispita, en el estreno de su creación titulada «El culpable», en la que tan famosos artistas cosecharán nuevos y nutritivos aplausos.

Sección religiosa

Santo del día.—La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de esta solemnidad, con rito doble, primera clase, y color blanco.

Jubilco de las 40 horas.—En Santa Escolástica.

Jubilco perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete y once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En Santa Escolástica, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, y Magdalena.

Visita de la Corte de María.—De los Favores, en San Juan de los Reyes.

Sección judicial

Señalamientos para el día 18

Sala de Vacaciones. Juzgado del Sagrado: Contra Alberto Ortiz Ester, por imprudencia; abogados, señores Rivero y Luna García; procuradores, señores Donner y Taboada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Juan Ruiz Navarrete, por robo; abogado, señor Cañezas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Señalamientos para el día 18

Sala de Vacaciones. Juzgado del Sagrado: Contra Alberto Ortiz Ester, por imprudencia; abogados, señores Rivero y Luna García; procuradores, señores Donner y Taboada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Juan Ruiz Navarrete, por robo; abogado, señor Cañezas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Señalamientos para el día 18

Sala de Vacaciones. Juzgado del Sagrado: Contra Alberto Ortiz Ester, por imprudencia; abogados, señores Rivero y Luna García; procuradores, señores Donner y Taboada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Juan Ruiz Navarrete, por robo; abogado, señor Cañezas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Señalamientos para el día 18

Sala de Vacaciones. Juzgado del Sagrado: Contra Alberto Ortiz Ester, por imprudencia; abogados, señores Rivero y Luna García; procuradores, señores Donner y Taboada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Juan Ruiz Navarrete, por robo; abogado, señor Cañezas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Señalamientos para el día 18

Sala de Vacaciones. Juzgado del Sagrado: Contra Alberto Ortiz Ester, por imprudencia; abogados, señores Rivero y Luna García; procuradores, señores Donner y Taboada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Juan Ruiz Navarrete, por robo; abogado, señor Cañezas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Señalamientos para el día 18

Sala de Vacaciones. Juzgado del Sagrado: Contra Alberto Ortiz Ester, por imprudencia; abogados, señores Rivero y Luna García; procuradores, señores Donner y Taboada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Juan Ruiz Navarrete, por robo; abogado, señor Cañezas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Señalamientos para el día 18

Sala de Vacaciones. Juzgado del Sagrado: Contra Alberto Ortiz Ester, por imprudencia; abogados, señores Rivero y Luna García; procuradores, señores Donner y Taboada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Juan Ruiz Navarrete, por robo; abogado, señor Cañezas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Señalamientos para el día 18

Sala de Vacaciones. Juzgado del Sagrado: Contra Alberto Ortiz Ester, por imprudencia; abogados, señores Rivero y Luna García; procuradores, señores Donner y Taboada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Juan Ruiz Navarrete, por robo; abogado, señor Cañezas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Señalamientos para el día 18

Sala de Vacaciones. Juzgado del Sagrado: Contra Alberto Ortiz Ester, por imprudencia; abogados, señores Rivero y Luna García; procuradores, señores Donner y Taboada; secretario, señor Serna.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS

Recibimos la siguiente nota: «El día 24 del corriente se celebrará un mitin pro amnistía condenados delictos sociales, en el cual tomarán parte varios obreros e intelectuales prestigiosos.

El carácter u objetivo del mitin no puede ser más humano, y todos los hombres que sientan un ideal de liberación deben ofr este acto con afecto y simpatía. Se trata de gran cantidad de hombres que, algunos llevan el peso incluso de 90 años de condena, y hay necesidad de demostrar al actual Gobierno que sus antecesores obraron con gran injusticia y que, ya que éste advino al Poder para pacificar los espíritus, debe demostrarlo con un bello acto, cual es promulgar una amplia amnistía a los condenados por delitos sociales y políticos.

En la imposibilidad, por la premura del tiempo, de invitar a los hombres de buena voluntad y gran capacitación para que tomen parte en dicho acto, esperamos que los de la intelectualidad granadina envíen su adhesión, y que antes del 21 del actual remitan a este Comité local el tema que hayan de tratar.

Así pues, el día 24 del corriente, a las diez de su mañana, se celebrará en esta Casa del Pueblo dicho acto público, donde esperamos ver reunidos a todos los hombres que les interese el momento actual y la liberación de los hombres que, si delinquieron, fué en aras de un ideal de liberación humana.»

Granada 16 de Agosto 1930.—El Comité local.

Advertisement for 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS' with text: 'Malas digestiones dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)'

Sección religiosa

Santo del día.—La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de esta solemnidad, con rito doble, primera clase, y color blanco.

Jubilco de las 40 horas.—En Santa Escolástica.

Jubilco perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete y once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En Santa Escolástica, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, y Magdalena.

Visita de la Corte de María.—De los Favores, en San Juan de los Reyes.

Sección judicial

Señalamientos para el día 18

Sala de Vacaciones. Juzgado del Sagrado: Contra Alberto Ortiz Ester, por imprudencia; abogados, señores Rivero y Luna García; procuradores, señores Donner y Taboada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Juan Ruiz Navarrete, por robo; abogado, señor Cañezas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Señalamientos para el día 18

Sala de Vacaciones. Juzgado del Sagrado: Contra Alberto Ortiz Ester, por imprudencia; abogados, señores Rivero y Luna García; procuradores, señores Donner y Taboada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Juan Ruiz Navarrete, por robo; abogado, señor Cañezas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Señalamientos para el día 18

Sala de Vacaciones. Juzgado del Sagrado: Contra Alberto Ortiz Ester, por imprudencia; abogados, señores Rivero y Luna García; procuradores, señores Donner y Taboada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Juan Ruiz Navarrete, por robo; abogado, señor Cañezas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Señalamientos para el día 18

Sala de Vacaciones. Juzgado del Sagrado: Contra Alberto Ortiz Ester, por imprudencia; abogados, señores Rivero y Luna García; procuradores, señores Donner y Taboada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Juan Ruiz Navarrete, por robo; abogado, señor Cañezas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Señalamientos para el día 18

Sala de Vacaciones. Juzgado del Sagrado: Contra Alberto Ortiz Ester, por imprudencia; abogados, señores Rivero y Luna García; procuradores, señores Donner y Taboada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Juan Ruiz Navarrete, por robo; abogado,

Cronica de la provincia

LOS PROXIMOS FESTEJOS EN LOJA

La Comisión organizadora de los festejos, formada bajo la presidencia de don Gabriel Cardenete Callejas...

Día 28, primero de feria. - A las siete de la mañana, diana por la Banda municipal...

Día 29, segundo de feria. - Diana militar por la Banda de música del Batallón de Alba de Tormes...

Día 30, tercer de feria. - De nueve a doce, música en el Real de la Feria...

Día 31. - De diez a doce, concierto musical en la plaza de Abastos por...

La Banda del Batallón de Alba de Tormes. A las cuatro y media, segunda corrida de novillos de la afamada ganadería de Muruve...

Día 1. - Verbena popular en la plaza de Alfonso XII, velada e iluminaciones.

Día 2. - A las cinco de la tarde cuecañas y globos en la plaza del Llante. Por la noche, a las nueve y media, Fiesta Andaluza en la plaza de Alfonso XII...

Día 3. - Reparto de pan a los pobres. Por la noche, a las nueve y media, castillo en el Mesón de Arroyo y traca valenciana en la Avenida de Fernández de Córdoba.

Merecen los señores que componen la Comisión de festejos, elogios y felicitaciones por su actuación.

También trabajan para organizar una tómbola benéfica en pro de los asilados de este Hospicio...

Las señoras y señoritas de esta ciudad, no cabe la menor duda, dando el ejemplo de siempre, serán las primeras que espontáneamente se brinden a prestar su valiosa ayuda en dicha tómbola benéfica...

Disposiciones oficiales

Disposiciones oficiales

La disolución del Cuerpo de Mozos de Escuadra

Madrid 16. - La «Gaceta» publica un real decreto disolviendo el Cuerpo de Mozos de Escuadra de Barcelona...

Igualmente se dispone que los mozos que constituyan el Cuerpo en la fecha del presente decreto, continúen prestando servicio.

El Cuerpo se reorganizará y su sostenimiento correrá a cargo de la Diputación, siguiendo como hasta su extinción con la organización militar y la bandera que hasta entonces tenía.

Las funciones serán de guardería rural, auxiliares y protectoras de los servicios provinciales.

El Cuerpo dependerá del capitán general de la región.

En la capital sólo residirán los mozos que precise la Diputación para su servicio.

Estas fuerzas no podrán concentrarse sin autorización del presidente de la Diputación, salvo en caso de estar declarado el estado de guerra.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Un detenido

Reclamado por la autoridad judicial ha sido detenido en Orce Alfonso Faya Cañas, para cumplir arresto.

Al verificar la quema de un horno, se le prende fuego a varios pinos.

Cuando estaba carbonando leña de pino, en término de Vélez Benaudalla, Antonio Mateo Rodríguez, se le prendió fuego a una extensión de terreno de diez metros...

Desaparición de caballerías. A la Guardia civil de Colomera denuncia Rafael Castro que estando guardando varias caballerías de su padre, en el Llano de Torres, se le habían extraviado dos, ignorando su paradero.

También la Guardia civil de Santafé practica gestiones para la busca de otra caballería extraviada, propiedad de Miguel Moreno Lombardo.

NOTICIAS REGIONALES

DE MALAGA

Cuando se bañaba en la dársena del muelle viejo de Guadiaro, Juan Orsi, de 17 años, natural de Albacete, tuvo la desgracia, sin duda, de perder el conocimiento...

Inmediatamente se lanzaron al agua, para salvarlo, varios hombres, teniendo la desgracia de no encontrar el cuerpo del desgraciado joven.

El juez de Marina, acompañado del actuario señor Rosado, se trasladó al lugar del suceso, ordenando el primero la busca del cadáver.

El contramaestre señor Cortejo, con varios marineros, se encargaron de esta macabra labor, no hallándolo hasta las diez de la noche, hora en que nos retiramos del muelle.

Se produjo un incendio en el almacén de camas de don José Lopera Moreno, situado en la calle de Aragón, números 12 y 14.

El propietario del almacén telefonó al Parque de Bomberos, y momentos después se personaban éstos en el lugar del suceso, provistos del conveniente material y dirigidos por su jefe don Enrique Medina.

Una hora de incantes trabajos bastó a los bomberos para extinguir



—¿En qué piensas, marido mío? —Pienso, hija, que ahora que has aprendido ya a guiar el automóvil, necesito que te ensanchen la puerta de la cochera.

DE SEVILLA. Comunican de Aznalcollar que se declaró un incendio en un monte de propios. Poco después se corría a las propiedades particulares. Las llamas llegaron a devastar 4 kilómetros de monte bajo y 300 árboles.

Bañeario "VICHY CATALAN"

Caldas de Malavella (Contiguo estación ferrocarril) TEMPORADA DE 15 DE MAYO A 31 DE OCTUBRE. Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, lífticas, sódicas. Enfermedades del aparato digestivo - Hígado - Artritis en sus múltiples manifestaciones - Diabetes - Glucosuria - Consolidación de fracturas.

Administración: Rambla de las Flores, 18 - BARCELONA

CURACION de las HERNIAS

La QUEBRADURA vencida con los Compresores "SALUS" Quebrados

Si sois víctimas de esta horrible enfermedad, no queráis serlo también del mercantilismo y mala fe de los que os ofrecen aparatostes que sólo son instrumentos de tortura

FIJAOB BIEN Y LEED :: AHORA PODEIS CURAROS. El reputado herniólogo de Barcelona, Sr. Pérez Ruiz, estará en Granada y en el Hotel Suizo el miércoles día 19 de Agosto...

Tres únicos precios: Garantía de devolución al no dar resultado. Consulta absolutamente gratis : Grandes plazos para pagarios. Una consulta al Sr. Pérez Ruiz, significa la adopción definitiva del Compresor «SALUS».

«SALUS» confort, 75 ptas. (tres meses plazo) - «SALUS» perfet, 150 ptas. (cuatro meses plazo) - «SALUS» supremo, 300 ptas. (seis meses plazo)

¡No un aparato más! ¡"SALUS" el mejor! Si queréis recuperar vuestra salud, acudid todos a visitar al Sr. Pérez Ruiz, que recibirá personalmente (nada de representantes ni colaboradores) en:

Granada, únicamente el martes 19, en el Hotel Suizo; en Málaga, el miércoles 20, en el Hotel Alhambra. Especialidad en Cinturones y Fajas abdominales, desde 50 pesetas

Despacho: Marqués del Duero, 102 bis. --- BARCELONA

BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS

hasta 24.000 litros por hora, y 30 metros altura manométrica

PARA CASAS PARTICULARES hasta 4800 litros por hora, y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA. S. A. Representación Técnica: Granada, Reyes Católicos, 29

OCASION Calahonda SE VENDEN

En 22.000 pesetas vendo bonita casa de campo nueva construcción, sitio imborable, a un kilómetro de la capital, tranvía a la puerta, pequeño jardín y huerto con vivienda para dueño y dos independientes. Para informes: Bar Colón. Gran Vía.

NOTAS TEATRALES

VARIAS NOTICIAS

Don Jacinto Benavente ha dicho que se propone estrenar en la próxima temporada varias comedias.

Actualmente escribe «Los andrades de la púrpura», que será la primera que estrene.

Concha Olona tiene ya formada su compañía y saldrá dentro de breves días para hacer varias ferias de Extremadura, pasando luego al Norte, donde tiene firmadas las siguientes plazas: Bilbao, Burgos, Valladolid, Zaragoza, Logroño, Pamplona, Santander, Huesca y otras.

Por diferencias surgidas entre el arrendatario de la Latina señor Espinosa y los subarrendatarios Manrique Gil, José María Granada y Nemesio Sobrevilla, se han suspendido las representaciones en dicho teatro.

El teatro que abrirá el fuego en la próxima temporada será el Avenida, ganado por el verso a la mudez o sonoridad de la pantalla. En él se presentará la compañía de Benito Cibrán el 29 de Agosto, con Pepita Meliá, Consuelo Esplugas, Carmen Sánchez, Constante Viñas, Rafael Arcos — que vuelve al teatro — Salvador Marín de Castro, Joaquín Almarud, Beringola, Milagros, Gujarrar, etc., etc.

Para la presentación de la compañía se harán estas tres obras del repertorio: «Malvaloca», «No te ofen-

das, Beatriz» y «Trianferas», e inmediatamente empezarán los estrenos.

Benito Cebrán cuenta con obras de Arniches, Muñoz Seca, Benavente — entregará su comedia en la primera quincena de Noviembre — Luis de Vargas, etc., etc.

De paso para París y otras capitales europeas, ha llegado a España el compositor cubano Moisés Simons, que ha sido captado por el ambiente madrileño, y tiene el propósito de fijar allí su residencia por una temporada.

Torres del Alamo y Asenjo le han prometido un libro de zarzuela, que ya están escribiendo, y al que el maestro Simons va a poner música para estrenarlo en el próximo Otoño en Madrid.

La compañía de Carmen Díaz ha estrenado con éxito en el teatro Victoria Eugenia la comedia de don Manuel Linares Rivas «El pájaro sin alas».

En el teatro del Príncipe de San Sebastián debutó la compañía de Lara con la obra «Para tí es el mundo», de Arniches. El autor, que había prometido asistir al estreno, no pudo hacerlo, por tener que emprender un viaje a Madrid para tratar de asuntos relativos a una película.

Con la representación de «Los marqueses de Matute» se ha presentado en el teatro Pereda la compañía de Valeriano León.

Advertisement for CANAS hair cream, featuring an image of the product bottle and text describing its benefits for hair care.

Advertisement for NOGAT rat poison, featuring an illustration of a rat and text describing the product's effectiveness.

El mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones.

Advertisement for DE MOTORES automatic interuptors, featuring technical specifications and contact information.

INDICADOR ECONOMICO

Se vende un motor eléctrico, una máquina de labrar y otra de aserrar. Razón: Párraga, 6.

Los toldos del Corpus se venden en la calle de Zafra, primera puerta. Preciso obreros aptos remachar depósitos, calentar remaches. Destilería Purísima Concepción. Montador Gijonesa.

Aquella casa campo, camino Cenes número 17, Razón, Gracia, 17. Importante Compañía de Seguros trabajando todos los ramos, solicita Agentes solventes en todos los pueblos de la provincia, en los que no estén ya establecidos. Correspondencia: Emilio González Sancho. Apartado Correos, 189. Granada.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela :::

Advertisement for Nuestra Señora del Carmen, a funeral home, listing services and contact details.

Advertisement for Moderno SANATORIO SAN JOSE in MALAGA, highlighting its facilities for nervous and mental ailments.

Large advertisement for La casa NICOLAS AGUADO, advertising refined shoes and clothing, with contact information for their store in Granada.